I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIÓN MENOR A 100M2 ☐ MODIFICACIÓN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

NUMERO DE PERMISO
4207/2022
FECHA DE APROBACION
17-10-2022
ROL SII
033-028

REGIÓN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4./6.2.9. N° **91/2022**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1876/2021** emitido con fecha **29-11-2021**

e) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de **AMPLIACIÓN OBRA MENOR HASTA 100 M²** con una superficie edificada total de **89,09** m2 y de **02** pisos de altura. destinado a **HABITACIONAL** ubicado en **PASAJE EL LITRE** Nº **8196** Sitio Nº **32** Manzana **C** localidad o loteo **VILLA SANTA ADELA** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** , que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra c) de los VISTOS que forma parte de este permiso.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	89,09	SUP. DEL TERRENO (m2)	198,00	NUMERO DE PISOS	02

2) Dejar constancia que la obra menor que se aprueba ---- los beneficios del DFL Nº2 de 1959.

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ----

4) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GONZALO ALARCÓN ANDRADE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ARQUITECTURA ORIGENES SPA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
DANIELA DELGADO BAHAMONDES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
------	-----

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	---	----	----

GEC/NTS/rac.

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 2870 78 00
Dirección de Obras Municipales - ☎ 2 530 85 54
Comuna de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO					$	13.194.674
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$	197.920
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	----	DE FECHA	----	(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR					$	197.920
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	10456-0		DE FECHA		17-10-2022
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO	BOLETA Nº	10457-0		TOTAL A PAGAR		322.187

NOTAS :Sólo para situaciones especiales del permiso

1.- CONFORME EL ARTÍCULO 1.2.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS, SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. / 2.-2.- CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 3.-EL PRESENTE PERMISO CUENTA CON PAGO TOTAL DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES AL ESPACIO PÚBLICO LEY 20.958. / 4.- CON BOLETA 10530-0 DE FECHA 10530-0, CANCELA DIFERENCIA DE DERECHOS MUNICIPALES.

DIRECTOR

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto

DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

GEC/NTS/rac
OM4207-2022